

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DE 2013

IFE DESCARTA RIESGOS EN EL REGISTRO DE NUEVOS PARTIDOS

La conformación anómala del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) no afectará a las organizaciones que buscan obtener el registro como partido, ya que está garantizada la presencia de la estructura ejecutiva del organismo en las asambleas que se realicen, informó el consejero Marco Antonio Baños Martínez. Baños Martínez afirmó que en el Consejo General harán frente al reto y que se encuentran coordinando la celebración de las asambleas por parte de las juntas locales y distritales, que son las encargadas de certificar su realización. El consejero electoral recordó que será hasta agosto de 2014 cuando se resuelva de fondo qué organización o agrupación política nacional cumplió, o no, con los requisitos para poder participar en los comicios intermedios de 2015. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, CAROLINA RIVERA)

"CONSULTAN" LISTA DE RELEVOS EN EL IFE

Sin transparencia ni un método claro, los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados hacen "consultas" para integrar sus respectivas listas de candidatos para nombrar a consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE). De acuerdo con la convocatoria para elegir a cinco integrantes del Consejo General, el próximo 8 de noviembre cada una de las siete fracciones de San Lázaro deberá presentar una lista de hasta 10 aspirantes. Sin embargo, el texto no señala un método a seguir para elegir a los candidatos. Si bien se refiere que se tendrán que hacer consultas a instituciones académicas, también se indica que se podrán recibir propuestas "a título individual". La integración de tales listas ha quedado al arbitrio de cada fracción y sin que haya un proceso de transparencia frente a la opinión pública. En el caso del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el diputado Héctor Gutiérrez de la Garza precisó que se realizan "conversaciones" e intercambios con instituciones de educación superior para integrar las propuestas que presentará su partido. A su vez, el Partido Acción Nacional (PAN) también realiza consultas con las instituciones de educación superior y con organizaciones. El diputado Fernando Rodríguez Doval consideró que este método es mucho más efectivo que el proceso de inscripciones y entrevistas en la Comisión de Gobernación. En el Partido de la Revolución Democrática (PRD), por su parte, se decidió nombrar una comisión con legisladores de cada corriente para integrar la lista propuesta por la bancada. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, CLAUDIA SALAZAR)

ARRANCAN CON DISCUSIÓN DE LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

Diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) presentarán reformas para incluir las denominadas "cartas ciudadanas", con lo que comenzarán en el Congreso de la Unión, de manera formal, la discusión de la reforma político-electoral. Este martes, Héctor Gutiérrez de la Garza, vicecoordinador priísta; José González Morfín, panista y vicepresidente de la Mesa Directiva, y Amalia García, legisladora perredista, buscarán a través de diversas disposiciones, incluir también la iniciativa ciudadana y la consulta popular. Esta última figura representa un mecanismo de participación social que permite intervenir en la discusión pública de asuntos de trascendencia nacional, de tal manera que su voluntad pueda incidir en el debate y las decisiones que adoptan los órganos gubernamentales. En ese sentido, la iniciativa suscrita por los diputados propone que la población cuente con elementos informativos suficientes para construir su propia opinión. La legislación prohíbe que personas físicas o morales, a título personal o por cuenta de terceros, contrate propaganda en radio y televisión dirigida a promover e influir en los ciudadanos. "En ese orden de ideas, debe buscarse que la difusión no sea tendenciosa ni que contenga juicios de valor con lo cual salvaguardar la objetividad de todo el proceso de la consulta popular", refiere. Para ello solicitará al Instituto Federal Electoral (IFE) prohibir en medios de comunicación la transmisión de propaganda gubernamental durante el tiempo de esta difusión. Por otra parte, abrirán la presentación de iniciativas a la ciudadanía. Lo anterior, cuando al menos estén apoyadas por 0.3% de los electores de la lista nominal. Las propuestas que se envíen al Congreso de la Unión deberán presentarse por escrito al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara correspondiente, y en caso de receso al titular de la Comisión Permanente. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 4, ISRAEL NAVARRO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DE 2013

PAN Y PRD RIÑEN POR EL INE

El debate entre los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) por la reforma político-electoral se agudizó y sus diferencias se ahondan al discutir sobre la desaparición del Instituto Federal Electoral (IFE) para crear el Instituto Nacional Electoral (INE), cambio institucional acordado por los integrantes del Pacto por México. El diputado federal panista Fernando Rodríguez Doval, presidente de la Mesa de Autoridad Electoral Única del Pacto por México, criticó a los gobiernos del Estado de México y del Distrito Federal, que externaron la semana pasada su oposición a la creación del INE. Señaló que quienes rechazan esa reforma buscan frenar el combate a la manipulación y el fraude que aún se presenta en entidades federativas. "El Estado de México y el Distrito Federal son dos entidades que bien nos sirven de referencia para señalar que el PRI y PRD, respectivamente, han demostrado tener control total sobre resultados electorales", acusó. Por su parte, José Ángel Ávila Pérez, diputado federal perredista integrante de las comisiones de Gobernación y de Puntos Constitucionales, advirtió que el INE atenta contra la potestad que la Constitución otorga a los estados y cuestionó a los que impulsan la reforma: "Le está pegando justo en la base del tallo al árbol del federalismo. Entonces, si estamos cambiando el régimen, ¡que lo digan!" (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 4, IVONNE MELGAR)

DISTRITO FEDERAL

PRESENTA ALDF METODOLOGÍA PARA LA ELECCIÓN DE OMBUDSMAN

A propuesta de organizaciones de la sociedad civil, la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) presentó una metodología para evaluar a los aspirantes a ocupar el cargo de ombudsman capitalino, en la cual la máxima calificación posible será de 270 puntos. En la negociación de este mecanismo, que funcionará a partir de sumar y restar puntos de acuerdo con las características de los candidatos, el Partido Acción Nacional (PAN) se opuso a que en la variable "Independencia" se quite de la calificación un máximo de 50 puntos a un candidato si fue legislador o si desempeñó cargos directivos de partido (-50), si tuvo un desempeño laboral inmediato vinculado a éstos (-25) o si ocupó un puesto de mando en la administración pública durante los pasados 10 años (-15). Los otros indicadores a calificar -todos de puntuación positiva- con su valor máximo absoluto son: "Formación académica", 25 puntos; "Trayectoria", 85; "Respaldo social", 50; "Conocimientos generales", 45; "Conocimientos específicos sobre el DF", 50, y "Nivel directivo", 15. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 26, ÁNGEL BOLAÑOS)

ESTADO DE MÉXICO

INCENDIAN ALCALDÍA DE HUEHUETOCA

Luego de que policías municipales dispararon contra jóvenes que reñían frente al ayuntamiento de Huehuetoca, Estado de México, causando la muerte a un menor de 14 años y lesiones a su tío, de 36 años, habitantes de San Bartolo quemaron la alcaldía y destruyeron dos patrullas. La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que presentaron ante el Centro de Justicia de Cuautitlán-México al policía municipal Usiel Ramírez Vicente, quien presuntamente disparó al aire, mientras que el elemento policiaco que disparó al menor está prófugo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, JUAN MANUEL BARRERA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DE 2013

MICHOACÁN

SRE PACTA IMPULSAR IMAGEN DE MICHOACÁN

José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), sostuvo una reunión de trabajo con Fausto Vallejo, gobernador de Michoacán, con quien acordó incrementar los proyectos de promoción de esta entidad. En un comunicado, la dependencia federal informó que ambos funcionarios analizaron los potenciales que existen en materia de inversión económica y de cooperación, para llevarlos al terreno internacional. Como parte de las actividades de promoción que realiza la Cancillería mexicana, Meade ofreció el apoyo de la red diplomática y consular para impulsar la imagen del estado a nivel internacional y alentar proyectos de inversión. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, REDACCIÓN)

RECONOCE INDESOL A ALANIS FIGUEROA POR LABOR EN FAVOR DE LA EQUIDAD DE GÉNERO

En el marco del 60 Aniversario del Voto Femenino en México, el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) otorgó un reconocimiento a María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por su labor en materia de equidad de género. La Magistrada del TEPJF señaló que esta conmemoración llama al compromiso y a la reflexión en una apuesta por la paridad. Agregó que el resultado obtenido es fruto de la lucha de todas, por lo que invitó a cerrar filas y a demostrar que hay muchas mujeres con ganas de prepararse para las próximas elecciones y con la capacidad para ocupar cargos políticos. Al conmemorar la lucha de las mujeres por sus derechos, con la presencia de periodistas, funcionarias y activistas, María Angélica Luna Parra, titular del Indesol, señaló que la igualdad de la mujer en el mundo ha costado mucho esfuerzo y, a pesar de los avances alcanzados, continúa la escasez de mujeres en puestos de toma de decisiones. Sin embargo, reconoció que gracias a esa lucha se han incluido en la agenda temas como el del cuidado en el hogar, la sexualidad y la violencia de género, que se reflejan en leyes e instrumentos jurídicos. La funcionaria reconoció la labor de la Red de Mujeres en Plural en la lucha por la paridad, así como la sentencia 12624 emitida por el TEPJF, que establece los criterios aplicables para el registro de candidaturas a cargos de elección popular, con una cuota de género de 60-40 por ciento. Luna Parra también entregó reconocimientos Martha Tagle, representante de la Red Mujeres en Plural, y a María Juana Soto por ser parte fundamental en dicho logro. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 12, ABIGAIL CRUZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL OCCIDENTAL.COM, REDACCIÓN; HOJA DE RUTA.COM, REDACCIÓN; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; NEWS HIDALGO.COM, REDACCIÓN; EL VISTO BUENO.COM, REDACCIÓN)

NECESARIO, FORTALECER EL FEDERALISMO EN MATERIA ELECTORAL: GONZÁLEZ OROPEZA

Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que no existe necesidad de desaparecer los institutos y tribunales electorales de las entidades de la República, sino que se requiere coordinar el organismo a nivel federal con los entes en el ámbito local. De cara a la discusión de la propuesta de crear un Instituto Nacional de Elecciones (INE), el Magistrado dijo que ésta es digna de tomarse en cuenta; sin embargo, afirmó, habrá que ultimar los detalles, "y para mí la mejor manera es tomando en cuenta nuestra experiencia en el federalismo cooperativo". González Oropeza agregó que los tribunales electorales locales, dirimen 90% de los conflictos, mientras que el resto llega al TEPJF. Asimismo, aseveró que no existe una crisis en el Instituto Federal Electoral (IFE) al estar integrado sólo con cuatro de los nueve consejeros, pues se trata únicamente de una irregularidad que el Congreso debe solucionar. (UNIRADIO INFORMA.COM; LUIS ARELLANO SARMIENTO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DE 2013

PROMUEVE TEPJF LA CULTURA DEMOCRÁTICA ENTRE LA NIÑEZ VERACRUZANA

La Ludoteca Móvil del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que inició su recorrido en la Sala Superior de este organismo, llegó a Xalapa, Veracruz, donde fomentará el aprendizaje de valores, derechos, obligaciones y principios democráticos entre la niñez. En el evento, los jugadores del equipo de basquetbol "Halcones de Xalapa" fueron los invitados de honor y, junto con "Bob Esponja" y "Dora la Exploradora", invitaron a los niños a divertirse en la Ludoteca y a practicar algún deporte. Adín De León Gálvez, magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa del TEPJF, indicó que el objetivo es explicar a los niños en qué consiste la democracia y los derechos relacionados con ella, pues no sólo se trata de acudir a las urnas el día de las elecciones. Acompañado de los magistrados Octavio Ramos Ramos y Juan Manuel Sánchez Macías, dio el banderazo de salida a la Ludoteca Móvil, que permanecerá en Veracruz hasta el 6 de noviembre. Al respecto, el portal en Internet Al calor político.com publicó un video titulado "Ludoteca Móvil del TEPJF: Aprendizaje=Diversión", en el que se observan algunas de las actividades que se realizaron en el primer día de actividades de este espacio dedicado a la difusión de la cultura democrática entre la niñez. (AL CALOR POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; XALAPA AL MOMENTO.COM, REDACCIÓN)

EXCESIVO, SUPRIMIR LOS 32 INSTITUTOS ELECTORALES LOCALES: WOLDENBERG

José Woldenberg, ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), señaló que suprimir los 32 institutos electorales locales por una "terquedad" de las dirigencias nacionales de los tres principales partidos políticos, avalada por el gobierno federal y marcada desde la firma del Pacto por México, es un exceso si el diagnóstico es que estos organismos electorales han sido succionados, intervenidos o que nunca han tenido autonomía. El especialista recordó que en la mayoría de las 32 entidades se ha vivido alternancia en las gubernaturas, congresos locales sin mayorías y en muchos estados se cuenta con presidencias municipales con tres y hasta siete partidos políticos diferentes. Agregó que al IFE se le ha aumentado el número de responsabilidades. "Una de las que más me preocupa es que cada vez se le convierte en un juez, y el IFE no es un juez, es una institución que está diseñada para organizar las elecciones", apuntó. En este sentido, recriminó que, paradójicamente, la propia legislación creó una institución para desahogar todo lo contencioso electoral: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "Entonces, yo digo, por qué no que el Instituto electoral básicamente siga organizando las elecciones y todos los litigios vayan directamente a las Salas Regionales del Tribunal, y ahí se resuelvan, al final siempre llegan al Tribunal". (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 4, ALEJANDRO SÁNCHEZ)

"VIABLE", LA REELECCIÓN EN EL SOL AZTECA

Ante los cambios estatutarios que se avecinan en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), la dirigencia nacional de este instituto político consideró que podría prolongar su mandato unas semanas después de que concluya su gestión, en marzo, para integrar un Consejo Nacional que se encargue de elegir a sus próximos presidente, secretario general e integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Jesús Zambrano, presidente nacional del sol azteca, consideró viable la posibilidad de modificar el Estatuto para que permita la reelección, pero no para allanar el camino únicamente a Cuauhtémoc Cárdenas, pues todos los ex presidentes del partido "quedarían con el derecho de participar. Puedo asegurar que echado a andar el tren, cualquiera se puede subir", indicó. La dirección del PRD puede prolongar su mandato con base en criterios establecidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al respecto. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, ALMA E. MUÑOZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DE 2013

GARANTIZA BARBOSA UNIDAD DE BANCADA DEL PRD

Miguel Barbosa, coordinador de los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que su bancada trabajará unida en la discusión de las reformas política y energética, que son los siguientes puntos de la agenda legislativa. Luego de que la fracción se dividió en dos por las posiciones contrarias en la reforma hacendaria, manifestó que los senadores perredistas actuarán con responsabilidad y unidad en la reforma energética, porque deben impedir la modificación de los artículos 27 y 28 constitucionales. "Somos un grupo con personalidad, que reconocemos la experiencia y capacidad de sus integrantes. Podemos transitar los momentos de definición, respetando las diferencias y valorando nuestro trabajo en conjunto", señaló en un comunicado. Barbosa afirmó que el compromiso de los senadores del PRD sigue siendo el de impulsar y defender una propuesta que modernice a Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a fin de otorgarles autonomía de gestión, cambiar el régimen fiscal y hacer más eficiente su administración. En materia de reforma política, resaltó que se dará impulso a un cambio real en el régimen por medio del establecimiento de contrapesos y controles democráticos al Poder Ejecutivo y para garantizar certeza en los procesos electorales. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, STAFF)

NIEGAN SENADORES "BOQUETE" EN INGRESOS DE LA FEDERACIÓN

La reducción de casi 13 mil millones de pesos en el programa de ingresos para 2014 no afecta en nada al gobierno federal, porque es una cantidad pequeña que se puede ajustar dentro del plan de austeridad de la administración pública, coincidieron senadores de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT). Héctor Larios, senador panista, consideró que no existe una reducción real en los ingresos que tendrá el gobierno federal el próximo año, si se considera que a diferencia de otros años, éste tuvo un incremento cercano a los 500 mil millones de pesos. Por su parte, Mario Delgado, senador perredista, subrayó que casi 13 mil millones de pesos menos en los ingresos del gobierno federal para 2014 no afectan en nada "si las autoridades se aprietan el cinturón". En tanto que Manuel Bartlett, senador del PT, manifestó que el recorte en los ingresos fue negociado por las autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por lo que los ajustes serán menores. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ARIADNA GARCÍA)

OCULTAN FONDO METROPOLITANO

La aplicación del Fondo Metropolitano, consistente en 3 mil 395 millones de pesos que el Estado de México, el Distrito Federal e Hidalgo recibieron este año de la Federación para obras y proyectos comunes, no ha sido transparentada. Aunque estas tres entidades están obligadas a reportar trimestralmente los avances físicos y financieros del fondo y hacerlos públicos en internet, a la fecha, no han transparentado ninguno. La propia Cámara de Diputados, instancia que asignó el dinero, desconoce el estatus del presupuesto o si las obras se llevan a cabo. Juan Manuel Fócil, presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Cámara de Diputados, reconoció que el Valle de México incumple en transparentar sus informes y admitió que tampoco los conoce. Para el legislador, la opacidad con que se maneja el fondo permite que los recursos se desvíen a obras que no cumplen con el carácter metropolitano. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, LORENA MORALES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DE 2013

PRI INTENSIFICA DEBATE SOBRE REFORMA ENERGÉTICA

Para explicar la propuesta de reforma energética del gobierno federal y convencer de la necesidad de la misma, la Fundación Colosio del Partido Revolucionario Institucional (PRI) intensificó la realización de foros en todo el país, con los que busca incrementar el debate sobre el tema. Adrián Gallardo, presidente de la Fundación, expuso que la reforma energética es la gran transformación económica que requiere México, por lo que hizo un llamado a generar propuestas y debates serios con argumentos válidos. “En el PRI nos queda claro que ser primera fuerza política no nos hace dueños de la razón ni de la verdad, estamos abiertos a conceder y lo demostramos en la reforma hacendaria con el tema del IVA en colegiaturas, entre otros. Se reconoció que siendo propuestas para ir acabando con tratamientos especiales en lo fiscal, socialmente no son viables en este momento”, dijo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ARIADNA GARCÍA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

LA PARIDAD DE GÉNERO, A 60 AÑOS DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO/ DIVA GASTÉLUM

Iniciamos con el pie derecho. A 60 años de la conquista del sufragio femenino en México conseguimos la paridad en los cargos de elección popular: por primera vez los partidos políticos serán obligados a postular el mismo número de mujeres y de hombres. En un acto de justicia y reconocimiento a las mujeres mexicanas, el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, firmó la iniciativa que reformará el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) para cumplir con el principio de paridad. Las mujeres mexicanas han tenido que regatear lo que por derecho les corresponde, ahora tenemos que garantizar lo que ya estableció el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la sentencia 12/624 referente a las “Juanitas”, de forma que las suplencias de l@s candidat@s sean mujeres. Asimismo debemos establecer medidas de carácter temporal para garantizar el acceso al poder político de las mujeres indígenas y sancionar a los partidos políticos que incumplan con la cuota de género. Es cierto que el derecho de las mujeres a votar llegó tarde en México, sin embargo su lucha ha sido permanente, año con año; elección tras elección, las mujeres conquistan espacios y electores con mayor esfuerzo. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 7, DIVA GASTÉLUM)

JUEGO DE ESPEJOS/ LOS PARTIDOS CONTRA EL IFE/ FEDERICO BERRUETO

Es una sorpresa que la embestida contra el IFE ahora la haga el PAN. Si hay un partido que de origen haya planteado una autoridad electoral independiente y autónoma ha sido Acción Nacional. La cuestión no sólo era sacar al gobierno del control electoral, sino de cualquier factor de poder que interfiriera con el criterio de imparcialidad y profesionalismo en la organización de los comicios. Sacar al gobierno se logró en 1996 con un Consejo General que sumaba parcialidades, pero al que la autoridad moral y carácter de su consejero presidente, José Woldenberg, le permitió acreditar un desempeño ejemplar. Los enemigos más importantes del IFE y del Tribunal Electoral son la cúpula de los partidos políticos. La reforma de 2007 fue perversa en la medida en que los partidos ganaron no sólo con una integración del Consejo General a modo, eliminando, además, el principio de inamovilidad. También establecieron restricciones para que las autoridades electorales no pudieran velar por la democracia interna, bajo la discutible tesis de que los partidos son autónomos. No importa que tengan el virtual monopolio para acceder al cargo de elección o que sean financiados por la sociedad. Los partidos exigen mucho del IFE, de los gobiernos y de la sociedad, pero han hecho muy poco, incluso han retrocedido para abrirse a la legalidad y a la democracia internas. (MILENIO DIARIO, OPINIÓN, P. 3, FEDERICO BERRUETO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DE 2013

IFE O INE: LA ENCRUCIJADA/ CAROLE SIMONNET Y ERNESTO NÚÑEZ

Entre la indecisión de la Cámara de Diputados en el nombramiento de cinco consejeros electorales, y del Senado en la aprobación de una nueva reforma electoral, el IFE volvió a quedar incompleto. Y, además, su futuro es incierto. Esta vez fue reducido a su mínima expresión en 23 años: cuatro consejeros que, por lo pronto, deberán distribuirse el trabajo de sus seis comisiones permanentes: María Marván, Lorenzo Córdova, Marco Baños y Benito Nacif. Este último encabezará el Consejo General durante el primer periodo de presidencias rotativas mensuales acordado el pasado jueves. No es la primera vez que el IFE queda mutilado por la incapacidad de la Cámara de Diputados para nombrar a sus integrantes conforme a lo estipulado en la Constitución: entre octubre de 2010 y diciembre de 2011 el IFE funcionó con seis consejeros; fueron 14 meses en los que se llegaron a poner en riesgo los preparativos de las elecciones federales de 2012. El IFE duró 13 meses completo, pues en febrero de este año renunció el recién llegado Sergio García Ramírez, consejero cuestionado por su cercanía al PRI. Y, aunque la Cámara tenía el mandato constitucional de suplirlo -e incluso fue exhortada a hacerlo por el Tribunal Electoral- el IFE se mantuvo con ocho consejeros. Menguado, esta vez el IFE enfrenta al mismo tiempo la incertidumbre de su futuro, pues los senadores negocian una reforma político-electoral en la que el acuerdo se ve cada vez más lejano. (REFORMA, SUPL. ENFOQUE, P. 1, 4 Y 5, CAROLE SIMONNET Y ERNESTO NÚÑEZ)

REFORMA POLÍTICA EN SUSPENSO/ CAROLE SIMONNET

En un reportaje sobre los argumentos en torno a la creación de un Instituto Nacional de Elecciones (INE), la autora recopiló las posturas expresadas por José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde y Leonardo Valdés Zurita, ex presidentes del Instituto Federal Electoral (IFE). Al respecto, recordó que Woldenberg sostiene que el INE puede funcionar siempre y cuando se le quite la facultad de resolver los procedimientos sancionadores. "Cuando hay litigio hay que irse directamente a las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", subrayó. La periodista comentó que tanto Luis Carlos Ugalde como Leonardo Valdés coinciden en quitar al INE la facultad de administrar las miles de quejas y litigios que se suscitan en campañas entre partidos y candidatos, para transferirla a las Salas Regionales del TEPJF. (REFORMA, SUPL. ENFOQUE, P. 6, JOSÉ WOLDENBERG)

EL DESPERTAR/ JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

La transición a la democracia en México aún no termina. En Rusia tomó seis años, en España 18 meses, en Europa oriental fue de terciopelo. Nosotros llevamos 36 años, si partimos de la reforma de Reyes Heróles (1977), 23 desde la creación del IFE (1990) o 17 desde la reforma definitiva de Zedillo (1996). Tan no ha terminado que ahí viene un nuevo cambio al sistema político-electoral. La quinta desde Miguel de la Madrid. Todas han sido respuesta a un fraude electoral o a graves irregularidades. Todas quieren corregir vicios y ser definitivas. Y todas fracasan, a pesar de reorganizar los órganos electorales, instalar sistemas cibernéticos ultramodernos y miles de millones y, sin embargo, la democracia que iba a venir no llega. Los sondeos demuestran que el IFE está perdiendo confianza desde 2006 y que hoy una mayoría lo repudia. Un informe confidencial publicado esta semana describe desorden, duplicidad, ineficiencia, alto costo y exceso de personal. La gente cree, en firme, que las elecciones son tramposas y que el IFE es una tapadera del fraude. Y ahora tendremos un nuevo instituto que se encargará de todos los comicios. Desaparecerán los institutos electorales y se designarán nuevos funcionarios por cuotas. Hasta el Tribunal Electoral se transformará. Hay muchas críticas, pero los partidos están resueltos a ir adelante. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE DE 2013

REVISTAS

DIVIDIDOS, LOS PERREDISTAS RENOVARÁN SU DIRIGENCIA NACIONAL/ JOSÉ LUNA

Con la experiencia de pasadas contiendas internas, en las que hubo descalificaciones, ataques, rupturas e incluso motivaron la intervención del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, algunos dirigentes perredistas buscan encontrar un candidato que pueda unificar a la mayoría de las corrientes, y si es posible a todo el partido del sol azteca. Ese personaje lo encontraron en la figura del fundador y primer presidente nacional del partido, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, sólo que por ese mismo hecho se encuentra imposibilitado para ocupar de nuevo la dirigencia nacional: los Estatutos no permiten la reelección. Hace unos días el llamado "líder moral" se reunió con René Bejarano, dirigente de Izquierda Democrática; Alejandro Sánchez Camacho, de esta misma corriente y secretario general del partido; así como con Héctor Bautista, líder de Alternativa Democrática Nacional, y José Antonio Rueda, de Izquierda Renovadora en Movimiento. El motivo de la reunión, informaron algunos de ellos, fue analizar el curso de la consulta en torno de la reforma energética. Pero al salir del encuentro que sostuvieron se preguntó a Cárdenas si él se descartaría para encabezar al PRD, si ello es posible, a lo que respondió: "Ni me encarto ni me descarto". (VÉRTIGO, P. 8, JOSÉ LUNA)

